

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Chordeleg, 24 de Febrero del 2020.

Sr.

Ermel Abraham Jara Jara

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MOTO EXPRESS CHORDELEG CHORDEMOTO S.A.

Srs.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTO EXPRESS CHORDELEG CHORDEMOTO S.A.

Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, Ángel Oliverio León López, con CC: 0103993663 en mi calidad de Comisario de la Compañía me permito presentar mi informe de labores correspondiente al año 2019 contenido en la siguiente forma:

- 1. ANALISIS DE GESTIONES:** En primer lugar debo señalar que agradezco la colaboración prestada por el Señor Gerente de la Compañía para el desarrollo y cumplimiento de mis actividades de control, las mismas que se han efectuado de manera mensual, y trimestral como ordena la ley de compañías. Así manifiesto que el Señor Gerente ha presentado su informe de labores el mismo que ha sido revisado y analizado detalladamente, y del cual concluyo que es verdadero todo lo manifestado por el Sr. Gerente, que las gestiones efectuadas son en beneficio de la empresa, que tienen su respaldo contenidos en contratos y facturas, y por lo tanto pertenecen y son de la Compañía. En cuanto a los balances de la compañía los mismos contienen la información de la empresa, cuyos ingresos provienen de la prestación de servicios señalados en su objeto social, los que sirven de sustento para financiar los gastos de la compañía.

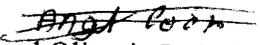
Con respecto al estado de la compañía he verificado, junto al asesor legal, que la misma esté al día en sus obligaciones, y así lo he podido determinar, por lo que concluyo que la compañía está en marcha y bajo el cumplimiento de las normas legales.

Finalizo este análisis de gestión felicitando al Sr. Gerente por las labores cumplidas.

- 2. OPINION.-** Por todo lo anteriormente señalado, cumplo en informarles y sugerir, salvo mejor criterio y opinión versada, que se proceda a la aprobación de los informes y balances presentados por el Sr. Gerente de la Compañía por el año 2019.

Me suscribo de Ustedes Señores accionistas.-

Atentamente.-


Ángel Oliverio León López
COMISARIO